Alianza Cultural Consaca

De:	Alianza Cultural Consaca
Enviado el:	miércoles, 3 de julio de 2024 4:57 p. m.
Para:	CONSORCIO OBRAS CONSACA
CC:	lpinedab@mincultura.gov.co; Andrea Vela Niño; Jhon Jairo Cardenas; Edison Guerrero; mariofuerteso48@gmail.com
Asunto:	OFICIO MINCUL4589-CSC-040-2024-Requerimientos mínimos del personal del contratista de obra en el sitio del proyecto.
Datos adjuntos:	OFICIO MINCUL4589-CSC-040-2024-Requerimientos mínimos del personal del contratista de obra en el sitio del proyecto..pdf

Bogotá, 03 de julio de 2024

MINCUL4589-CSC-040-2024

Señores:

CONSORCIO OBRAS CONSACA
Atn: Ing. REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES
Representante Legal

Referencia: Contrato de Interventoría No. 4589-2023 GRUPO 1. "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad a los contratos de obra que tienen como objetos, "Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la Construcción de las obras complementarias y de urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto Piedra de Bolívar en el Municipio de Consacá, Departamento de Nariño"

Asunto: Requerimientos mínimos del personal del contratista de obra en el sitio del proyecto.